

## Junta de Compensación para Víctimas de Crimen

Twenty-Third Judicial District of Colorado

TELÉFONO: (720) 733 - 4580

FAX: (720) 733 - 4672

CORREO ELECTRÓNICO: <u>DAVICTIMCOMP@CODA23.GOV</u>

ORGULLOSAMENTE SIRVIENDO A LOS CONDADOS DE DOUGLAS, LINCOLN Y ELBERT

## Autorización para la Divulgación de Información

El Programa de Compensación para Víctimas de Crimen (CVC) del Distrito Judicial 23 funciona de conformidad con el C.R.S. 24-4.1-101 y tiene como objetivo brindar asistencia financiera a las víctimas de delitos. Como parte del proceso de solicitud, el programa CVC a menudo requiere acceso a información médica, de salud mental, laboral y/u otra información personal confidencial.

En un esfuerzo por preservar la privacidad de las víctimas y mantener el cumplimiento de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA), todo el material que recibe la Junta de CVC se mantiene confidencial de conformidad con C.R.S. 24-4.1-107.5. Los materiales que recibe la Junta de CVC están destinados únicamente a los fines de determinar la elegibilidad para los fondos de CVC y verificar los gastos relacionados con el delito.

INFORMACIÓN DE LA VÍCTIMA
Nombre de la víctima:
Fecha de nacimiento:
Número de seguro social (últimos 4 dígitos solamente):
Dirección:
REPRESENTANTE AUTORIZADO
Si la víctima no puede autorizar la liberación, un representante designado puede proporcionar autorización en nombre de la víctima.
Nombre representativo:
Relación con la víctima:

## DESTINATARIO DE LA INFORMACIÓN

Junta de Compensación para Víctimas de Crimen 23<sup>rd</sup> Judicial District 4000 Justice Way, Ste 2525A, Castle Rock, CO 80109 Fax: (720) 733 - 4672

Correo electrónico: DAVictimComp@coda23.gov

Yo,	, autorizo por la presente al personal del Programa de
Compensación pa	ara Víctimas de Crimen a comunicarse directamente con mis proveedores médicos
incluido cualquier	r acreedor asociado con mi deuda médica relacionada con un delito, mi empleador
y/o mi abogado ci	vil. Además, autorizo al personal del Programa de Compensación para Víctimas de
Crimen a solicitar	y recibir la siguiente información:
☐ Todos los regis	tros médicos relacionados con delitos
☐ Solo declaracio	ones de facturación médica y información del estado de la cuenta
☐ Información de	empleo
☐ Información de	e mi abogado relacionada con una demanda civil o un acuerdo de seguro
Al firms or onto form	
	nulario, comprendo que la autorización anterior es válida por un año a partir de la Comprendo que tengo derecho a revocar la autorización en cualquier momento
	ción por escrito a la parte autorizada a divulgar la información. Además, comprende
	n divulgada en virtud de esta autorización puede estar sujeta a una nueva
divulgación por pa	arte del destinatario y es posible que ya no esté protegida por la HIPAA.
Nombre impreso (	de la víctima o del representante de la víctima